

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 63

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2024-2293 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2024.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 22 de enero de 2024, se ha aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos número 1 del presupuesto general de 2024 mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos, con un importe total de 1.513.227,79 €.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria, número 23, de fecha 1 de febrero de 2024, se ha aprobado la desestimación a las reclamaciones efectuadas por el Ayuntamiento Pleno de fecha 21 de marzo de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la modificación aprobada resumida por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
3	Gastos financieros	95.000,00
6	Inversiones reales	184.560,79
9	Pasivos financieros	1.233.667,00
	Total	1.513.227,79

El expediente se financia en los siguientes términos:

Capítulos	Gastos de personal	Importe
8	Activos financieros	1.513.227,79
	Total	1.513.227,79

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 22 de marzo de 2024.

El alcalde,
Miguel González González.

2024/2293

CVE-2024-2293